

ACTA DE DELEGACIÓN PARA EL DEPÓSITO DEL PLAN DE IGUALDAD

Tras la aprobación de esta Comisión de Igualdad, nos disponemos a la designación de la persona encargada de depositar el Plan de Igualdad Efectiva de la empresa y todas las medidas acordadas en él, en virtud de las funciones que tenemos asignadas por el Reglamento de la Comisión de Igualdad.

Hemos elaborado, junto con un tercero experto externo en materia de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, e implementado el nuevo Plan de Igualdad, a través de: un diagnóstico previo de la situación de la empresa y a partir del cual, hemos propuesto las medidas encaminadas a conseguir la igualdad real en todos los ámbitos en que fuera necesario.

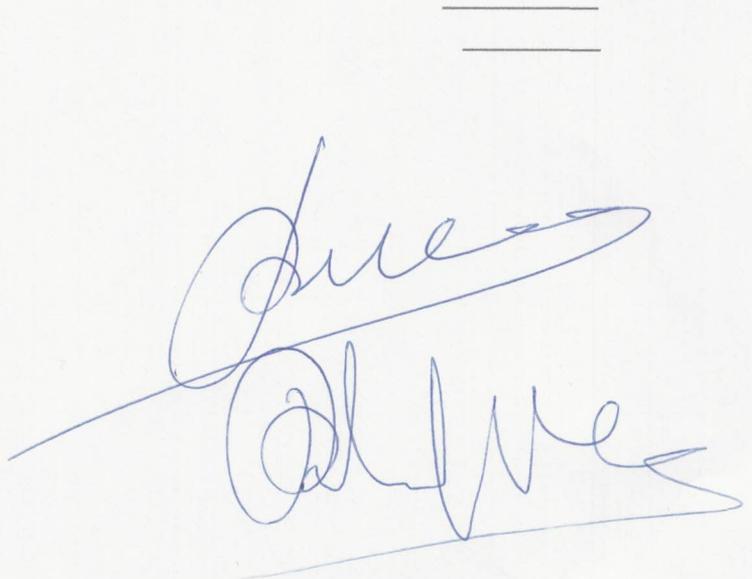
En Madrid a día 20 de Diciembre de 2021, se reúnen, previamente convocados, todos los representantes de la comisión negociadora de la empresa REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO, con el fin de acordar el Plan de Igualdad.

ACUERDAN

Las partes designan en este acto a D. Manuel Aviño Roger, como persona encargada y autorizada para realizar los trámites oportunos para registrar el Plan de Igualdad de Real Federación Española de Automovilismo ante el REGCON.



Two handwritten signatures in blue ink, one above the other, on the left side of the page.



Two handwritten signatures in blue ink on the right side of the page. Above the top signature are two horizontal lines. The bottom signature is written over the top one.